ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-570 Versión: 1 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Página: 1 de 2

1. Servicio Social/Modalidad/Estrategia: COMUNIDAD DE CUIDADO 1.1 Unidad Operativa/Lote/Zona: GRATITUD

1.2 Localidad: Suba

2. Linea: Convivencia

2.1. Fecha de Ejecución:

19	3	2024	al	23	3	2024

2.2. Nombre del encuentro: 1: Convivencia: MONITOREO AL PACTO; 2: BOLETIN DEL RESIDENTE; 3: SOMOS COMUNIDAD: FAMILIAS ; 4: En tus Zapatos: EL PERDON

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación: Diego Andres Nova

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Promover en las personas mayores la resolución de conflictos la convivencia y la promoción del buen trato, a partir de la adaptación y apropiación de sus derechos y deberes dentro de la comunidad de cuidado

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Fomentar la adherencia al pacto de convivencia y la apropiación de la cultura del buen trato en aras de mitigar situaciones conflictivas.

2. Promover el acercamiento y corresponsabilidad con redes familiares y sociales, frente a actividades e iniciativas enfocadas a establecer una cultura de Buen Trato tanto afuera como dentro de la comunidad.

3. Fomentar el compromiso y apropiación de los procesos internos en la comunidad que dan respuesta a las quejas, sugerencias y/o felicitaciones de las personas mayores y su comite.

3.3. METODOLOGIA

3.3.1 MOMENTO INICIAL	1. Durante la sesión del Monitoreo al Pacto del 19/03/2024 se inicia la sesión verificando habitación por habitación que todas las personas que se encuentran en la unidad participen del encuentro, asi mismo acomodando a las personas mayores en forma de auditorio para brindar una mejor acústica y promover la atención hacia el expositor; igualmente, se describe el objetivo y se re socializa la estrategia "pacto de convivencia" con apoyo de las personas con mayor tiempo reiterando sobre los patrones de comportamiento de la cultura del buen trato. 2. Previo a la sesión Boletin del Residente del 21/03/2024 se convoca de forma grupal a todas las personas mayores que se encuentran en la comunidad, procediendo a iniciar la sesión acomodando a las personas de forma que el auditorio les permita escuchar y moverse libremente. Asi mismo para promover la atención hacia el expositor se realiza un breve ejercicio de respiración diafragmática y activación en aras de aumentar el tono cortical y centrar la atención en el poster publicado asi como la información allí consignada. 3. Previo a la sesión "Somos Comunidad" 23/03/2024 se inicia la sesión llamando a las personas mayores que se encuntran en la unidad operativa, asi como generando el link de comunicación virtual con los referentes familiares y sociales que no pudieron asistir presencialmente. 4. Previo a la sesión "En tus Zapatos: EL PERDON" del 20/03/2024 se inicia la sesión llamando a todas las personas mayores por habitación, asi mismo acomodando a las personas mayores en forma de auditorio para brindar una mejor acústica y promover la atención hacia el expositor, asi como su participación activa.
3.3.2. MOMENTO CENTRAL	1. Se inicia la sesión Monitoreo al Pacto del 19/03/2024 formalmente, brindando un momento para que todas las personas mayores que se encuentran refieran las situaciones particulares o generales que consideren se debe intervenir durante la sesión mensual, encontrándose 2 puntos esenciales, primero el manejo del lenguaje agresivo y soez, permanente e incómodo de las señoras Luz Maldonado y Carmen Neira, personas mayores con síntomas psicóticos, agresivos y comportamientos disruptivos que dificultan la convivencia en espacios comunes, frente a lo cual se reiteran patrones de evitación y de reporte para intervenir comportamientos disruptivos antes de generar un rechazo grupal hacia dicha persona, no obstante, al ser reiterado solicitan de forma formal acciones durante los espacios de espiritualidad y espacios comunes que en ocasiones no pueden disfrutar por la presencia y comportamiento de las personas mayores. Asi mismo, se reporta una serie de dinámicas de adaptación al medio de personas que fueron trasladadas de habitación, por lo que se establecen seguimientos a cada habitación para disminuir los conflictos; finalmente, se procede a socializar nuevamente el pacto de convivencia con ayuda de las personas mayores mas antiguas y enfatizando sobre las múltiples posibilidades de integrarse a dinámicas y beneficios de la comunidad como la habitación de relaciones afectivas, el protocolo y medidas de seguridad para garantizar un espacio seguro. 2. Al iniciar la sesión Boletín del Residente del 21/03/2024 se evidencia claridad sobre los puntos marcados en el poster y el interés por las ayudas visuales que confirman en muchos casos el objetivo y propósito de personas mayores adheridas a su proyecto de vida y al envejecimiento activo, pidiendo que se tomen estrategias para aquellas personas que se oponen a apropiarse y adoptar un patrón de comportamiento honorable y ético. 3.Se da inicio a la actividad Somos Comunidad del 23/03/2024 brindando una explicación y objetivo de la reunión trimestral del pacto de convivencia con familias y referentes sociales, logrando que las personas y familiares describan la funcionalidad del pacto si de forma implícita es aplicado y adoptado por todas las personas que residen en la comunidad. Posteriormente, se procede a realizar a partir de juego de roles el abordaje de los 5 pilares de la cultura del buen trato, asi como los comportamientos que pueden de forma activa y pasiva vulnerar la dignidad de la persona mayor en ámbitos familiares y sociales, logrando que las familias comprendan el rol de su interacción con la persona mayor y el efecto psicológico y emocional que trae. 4.Se inicia la actividad formal "En tus Zapatos: EL PERDON" del 20/03/2024 fomentando la expresión cómoda de experiencias personales relacionadas con das y pedir perdón, para posteriormente abordar los conceptos de excusa y perdón, asi como la lógica y estado emocional detrás de cada conceptos evidenciando una diferencia significativa en el acto de justificar el acto o repetirlo después de pedir perdón; igualmente, se evidencia que dentro de su transcurrir vital han experimentado dar y pedir perdón, por lo cual en su vejez consideran que es el mejor método de vivir en paz y "no dejar llenar el corazón de odio" con lo cual todos concuerdan y refieren encontrar útil espiritualmente el dar y pedir perdón, pero como uno de los actos mas difíciles de realizar.

3.3.3. MOMENTO FINAL	1.Se finaliza la sesión Monitoreo al Pacto del 19/03/2024 recordando el rol de la cultura del buen trato y sus 5 pilares, con un pequeño test de ronda de preguntas con premio referente a la cultura del buen trato y a las estrategias para evitar o mitigar diferentes tipos de violencias. 2.Se finaliza la sesión Boletín del Residente del 21/03/2024 brindando espacios individuales donde se pueda tomar en cuenta sugerencias, quejas, reclamos, felicitaciones y/o aportes que pudiesen plasmarse en los posters y que faciliten el cambio actitudinal y la reflexión individual privada. 3.Se finaliza la sesión de "Somos Comunidad" del 23/03/2024 brindando un momento de reflexión por parte de las personas externas que participan del encuentro, encontrando gusto por las socializaciones dinámicas y jocosas con posibilidad de imitar roles; asi mismo, ofrece un momento final para relacionarse a interactuar con las personas mayores procediendo la levantar la sesión. 4.Se levanta la sesión "En tus Zapatos: EL PERDON" del 20/03/2024 brindando un espacio individual a cada participante para determinar funcionalidad de la reflexión realizada grupalmente, ante el acercamiento y mejoramiento de relaciones sociales, familiares y sentimentales.

3.4.RECURSOS

1. 25 sillas plasticas
2. Computador portatil
3. Cable HDMI
4. Televisor
5. Tablero de corcho
6. Amplificador de sonido
7. Mesa plastica

4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO

1.Al evaluar la sesión Monitoreo al Pacto del 19/03/2024 y posterior a brindar 10 minutos para que las personas mayores puedan responder de forma independiente el tests y aquellas personas mayores que por dificultad motriz, cognitiva o académica no puedan, tengan la oportunidad de recibir apoyo garantizando su participación activa del pacto de convivencia donde se evidencia un aprendizaje formal del 90% de la población participante sobre la cultura del buen trato y como evitar y denunciar violencias de diferentes tipos.

2.Se evidencia que durante el espacio Boletín del Residente del 21/03/2024, 26 personas mayores logran participan del a ayuda visual publicada, logrando llevar la información plasmada a las personas mayores que no asistieron a la reunión grupal mensual quienes se acercan independientemente a realizar aportes y realizar preguntas.

3.Se evidencia durante el encuentro "Somos Comunidad" del 23/03/2024 que tanto las personas mayores como referentes familiares y sociales, comprenden el objetivo y función del pacto de convivencia como método de regulación grupal, asi mismo evidencian una mejoría en cuanto al manejo de los pilares de la cultura del buen trato, logrando que el 100% de la población reconozca el rol de la familia y el buen trato durante el envejecimiento activo.

4.Durante la evaluación del encuentro "En tus Zapatos: EL PERDON" del 20/03/2024 se evidencia que el 80% de la población identifica la diferencia entre los conceptos de perdón y excusa, asi como el sentido espiritual y psicológico que guarda el ejercicio de perdonarse, perdonar a otros y pedir perdón, solicitando mas sesiones que de forma practica permitan retomar situaciones complejas de la vida personal.

De conformidad a lo anterior firman:

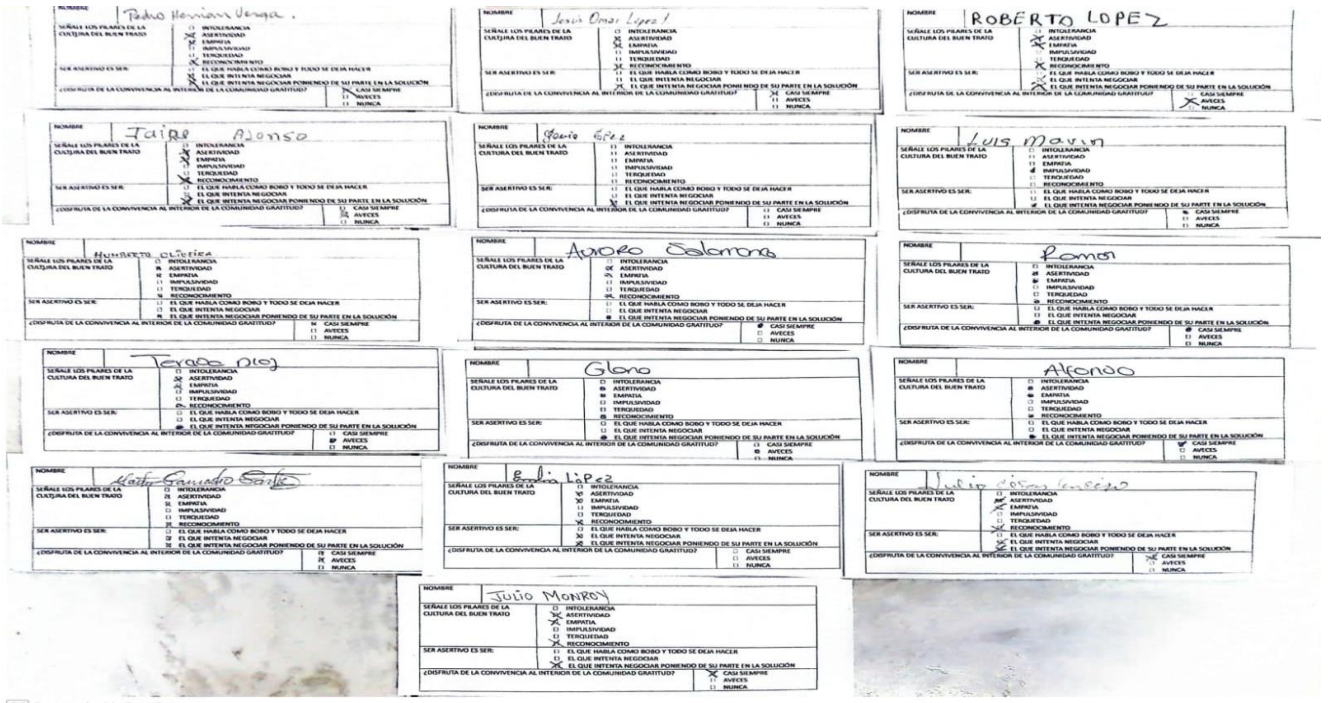
Jesús Omar López C.C. 4337001	Jesús Omar López L.
Roberto Arturo Lopez Cubides C.C. 4125535	
Jorge Enrique Usme C.C. 19233525	
Luis Alberto Marin Bustamante C.C. 17127516	
Disneyla Diaz Cadena Coordinadora.	

Fecha de evaluación del encuentro: 1: 19/3/2024 ; 2: 21/3/2024; 3: 23/3/2024; 4: 20/3/2024

Nombre del profesional que evalúa: DIEGO ANDRES NOVA

FECHA: 19 DE MARZO, 2024	NOMBRE DEL ENCUENTRO: “REVISIÓN Y MONITOREO AL PACTO DE CONVIVENCIA”	RESPONSABLE: DIEGO NOVA





FECHA: 21 DE MARZO, 2024	NOMBRE DEL ENCUENTRO: “BOLETIN DEL RESIDENTE”	RESPONSABLE: DIEGO NOVA



BOLETIN DEL RESIDENTE

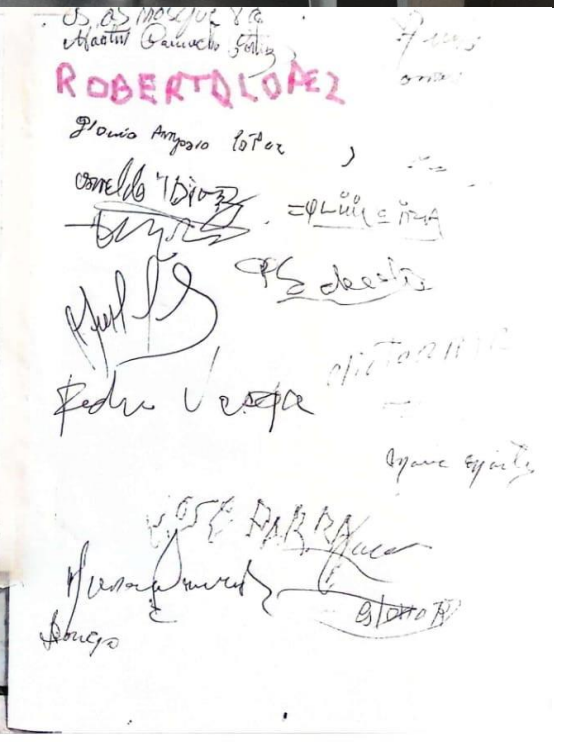
- I. RECUERDE QUE EL PACTO DE CONVIVENCIA EXISTE PARA VELAR POR LA TRANQUILIDAD DE USTED Y DE LOS DEMAS.
- RECUERDE QUE NINGUNA PERSONA MAYOR VALE MAS O MENOS QUE CUALQUIER OTRA PERSONA, POR LO QUE SUS DERECHOS, GUSTOS, DESEOS O DECISIONES INDIVIDUALES **NO** JUSTIFICAN EL INCOMODAR O VIOLENTAR A OTROS.
- RECUERDE QUE SI PARA PELEAR SE NECESITAN DOS, SON LOS DOS LOS RESPONSABLES DE CONFLICTO.
- RECUERDE QUE SER RESPONSABLE Y CONSCIENTE DE SUS ACTOS ES LO QUE HACE A UN HOMBRE.
- RECUERDE QUE UN HOMBRE SE DISCULPA, NO SE EXCUSA NI SE JUSTIFICA.
- RECUERDE QUE ESTO ES UN SERVICIO VOLUNTARIO Y SI NO SE ENCUENTRA SATISFECHO PUEDE PEDIR TRASLADO O EGRESO
- RECUERDE QUE NADA ES PERFECTO EN ESTE MUNDO, QUE EN GRATITUD SE EQUIVOCAN, ESTO NO LO JUSTIFICA PARA HUMILLAR O MALTRATAR AL TALENTO HUMANO.
- RECUERDE QUE EXISTEN CANALES DE COMUNICACIÓN COMO EL BUZON DE SUGERENCIAS, EL AREA DE COORDINACIÓN Y AREA PROFESIONAL INTEGRAL

¿COMO SE SI HAGO LAS COSAS BIEN?

1. Doy el reconocimiento al otro.
2. Tengo empatía con los demás.
3. Me comunicación asertivamente.
4. Ofrezco una interacción igualitaria.
5. Tengo habilidad para negociar una solución.

SI NO ESTA DISPUESTO A OFRECER DISCULPAS, A TENER PIEDAD, DAR AMABILIDAD NI CORDIALIDAD, ¿PORQUE HABRIAN OTROS DE TENER PIEDAD O AMABILIDAD CON USTED? IMAGINE COMO SERIA SI TODOS SE NEGARAN A SER AMABLES CON LOS QUE HAN SIDO GROSEROS.

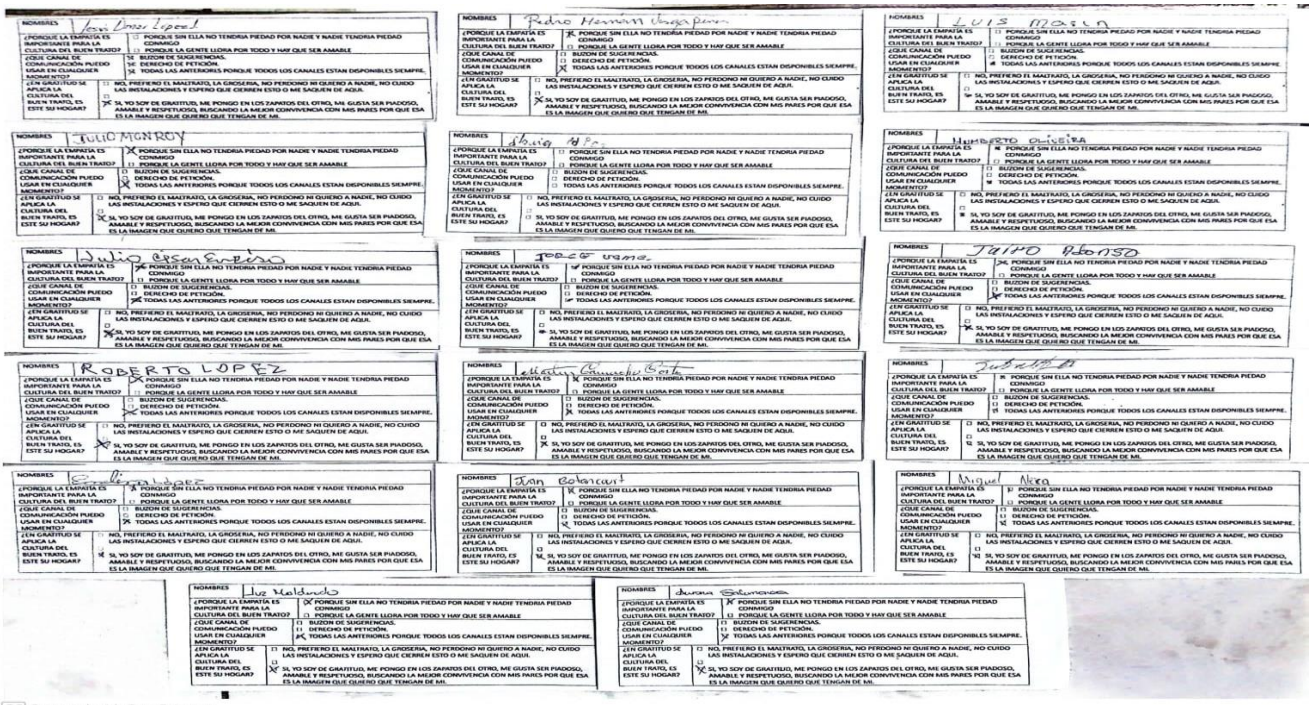
RECUERDE QUE UN HOMBRE HONORABLE ES AMABLE Y RESPETUOSO PORQUE ES SU DEBER, NO LO DEJA DE SER PORQUE OTRO NO LO SEA, ¿USTED ROBA PORQUE LE HAN ROBADO? ¿USTED ASESINA PORQUE OTROS HAN ASESINADO



CS Scanned with CamScanner

FECHA: 23 DE MARZO, 2024	NOMBRE DEL ENCUENTRO: “SOMOS COMUNIDAD: REUNION DE CONVIVENCIA CON REFERENTES FAMILIARES Y SOCIALES”	RESPONSABLE: DIEGO NOVA





FECHA: 20 DE MARZO, 2024	NOMBRE DEL ENCUENTRO: “EN TUS ZAPATOS: EL PERDON”	RESPONSABLE: DIEGO NOVA



